

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10.. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General

10.03. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el abono de las colaboraciones tutoriales y de PAS, de la convocatoria de febrero de 2014 de Pruebas Presenciales, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Abono colaboraciones tutoriales y PAS, convocatoria febrero 2014 de Pruebas Presenciales	UNED_53300aea6f8cd_o	1241836 bytes

